Boletín de la Hermandad de Santa Marta

Sevilla, Mayo 1989 - Año IX - Num. 22





Mayo, en San Andrés

Cuando el paso de nuestro misterio atraviesa por última vez el cancel de San Andrés camino del almacén, donde permanecerá todo el año alejado de nuestras retinas, un último escalofrío nos recorre el cuerpo. Y es que han sido tantos y tan intensos los días vividos, tan llena de emociones y sensaciones toda la Cuaresma y la Semana Santa, que esta última salida, con la tristeza del monte vacío, del canasto cubierto y la madera fría, es el colofón, triste y nostálgico, de las ilusiones, la espera y el gozo, que ya pasaron un año más. Entonces el templo vuelve a recobrar su normalidad y su grandeza para todo el año. Ya, días antes, nuestras Sagradas Imágenes fueron descendidas y colocadas de nuevo en su Capilla, para recibir allí los anhelos y preocupaciones en el desgranarse diario de nuestras vidas. Y la Hermandad, recogida la Cofradía, vuelve a aparecer, a renacer diríamos, como si nueva se tratara. Porque, por pocos días, se transformó en algo distinto. Ahora vuelve a ser lo que era y es siempre, en los tiempos que no están impregnados de la cera ni del incienso ni bañados en la luz clara de la joven primavera.

Por este tiempo, ya entrado mayo con su sol grande, en Santa Marta tenemos una cita, un centro, una ilusión. Tan seguido a la Semana Santa, pero con tanto significado en nosotros. El Tríduo a Nuestra Señora de las Penas es la fecha que destaca en estos días de Pascua de Resurrección. Sí, acercarnos ahora a nuestra Virgen es no bajar en ningún momento nuestro listón alto de cofrades, y si se emplearon fuerzas el Lunes Santo, no serán a costa de las que merece nuestra Madre del Cielo.

El postrarnos ante la Mujer bendita de nuestro pueblo en estos días de alta luz dorada y atardeceres con susurros de golondrinas es aunar la belleza de nuestra Ciudad, de nuestra Tierra, con la sublime e íntima belleza espiritual de la que fue llamada Esposa por el mismo Espíritu Santo. Quizás son unos días tranquilos y sosegados en la Hermandad, tan distintos a los pasados, pero por ello adquieren una belleza distinta, más nuestra. Encontrarse con María y con sus Penas un atardecer del mes de Mayo en el reposo y la penumbra de San Andrés es como llegar un poco antes a su presencia en el Cielo. La calma que nos infunde María, tan necesaria en nuestro mundo, es gozar de lo que nunca mereceremos.

Porque nuestra Madre, que todo el año es secreta receptora de los más íntimos desvelos y constante intercesora por nuestras necesidades, en estos días a Ella dedicados se hace, aún, más presente y cercana. Al sentirla entre nosotros, con nosotros y en nosotros, inclinamos humildemente la cabeza ante el modelo de entrega a Dios, ante la causa de nuestra alegría, ante la hija predilecta del Padre, y antes que las lágrimas afloren a nuestros ojos, susurrémosle con el corazón: —Tú eres la alegría de Israel, Tú la honra de Jerusalén, Tú el honor de nuestro pueblo.

MATER ECCLESIAE

ORA PRO NOBIS

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hdad. del Stmo. Sacramento, Inmaculada Concepción y Animas Benditas del Purgatorio y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta

Canónicamente establecida en el Templo Parroquial del Apóstol San Andrés de esta Mariana Ciudad de Sevilla.

dedica a su muy Venerada Titular, la Stma. Virgen María, Madre de Dios y de los hombres en el muy consolador Título de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

su anual y SOLEMNE TRIDUO que dará principio el jueves 4 de Mayo de 1989, a las 20 horas, con el rezo del Santo Rosario, Letanía Lauretana, Oraciones del Tríduo y Celebración de la Eucaristía, encargándose de proclamar las Virtudes de dicha Celestial Señora y las Penas de tan dolorida Madre el

Muy Iltre. Sr. D. Manuel Garrido Orta, Pbro.

Canónigo Magistral de la S. M. y P. I. C. Hispalense

finalizando cada día con el canto solemne del "SALVE REGINA"

El Domingo 7 de Mayo, Solemnidad de la Ascención de Nuestro Señor a los Cielos, se celebrará

SOLEMNISIMA FUNCION RELIGIOSA

a las doce horas en punto de su mañana, precedida del rezo del "ANGELUS DOMINI"

pronunciando el Sermón el citado Orador Sagrado.

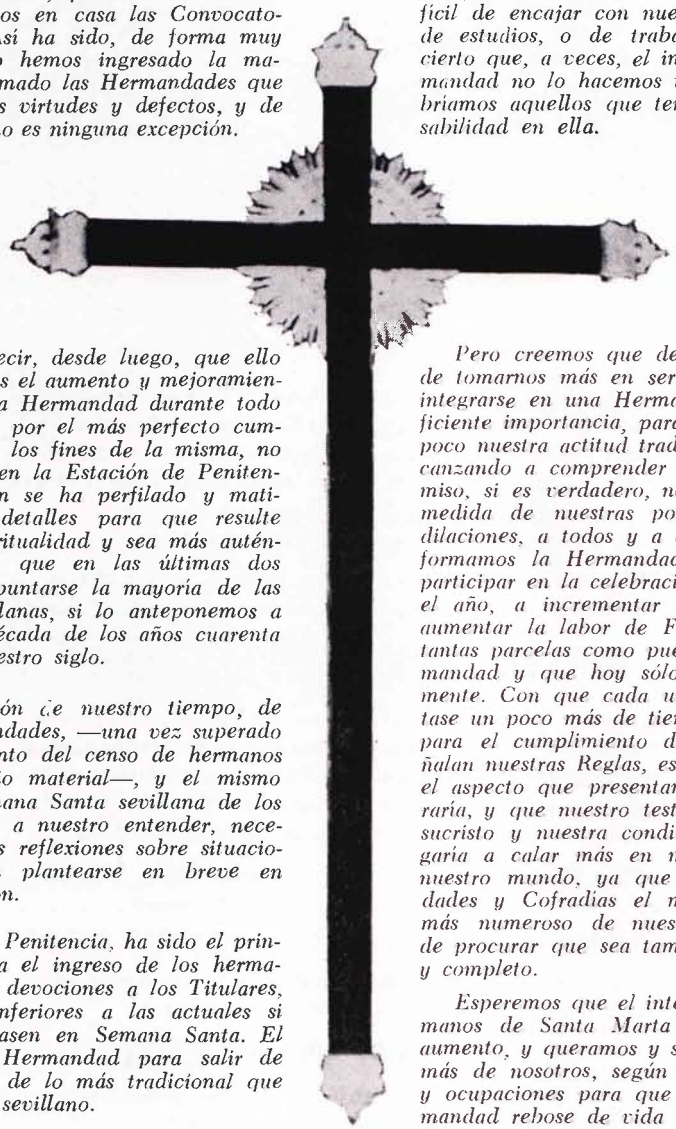
Al ofertorio de la cual esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos efectuará Solemne y Pública Renovación del Juramento de sus Santas Reglas en la forma que estas prescriben.

TV HONORIFICENTIA POPVLI NOSTRI

Cayetano González- dibujó.

EL COMPROMISO EN LA HERMANDAD

Muchos recordaremos el momento de nuestra inscripción en la Hermandad. Un sencillo acto burocrático era suficiente para que, entre otras cosas, desde aquel momento pudiésemos ser nazarenos, portáramos una medalla y recibiéramos en casa las Convocatorias y Boletines. Así ha sido, de forma muy esquemática como hemos ingresado la mayoría y se han formado las Hermandades que conocemos, con sus virtudes y defectos, y de las que la nuestra no es ninguna excepción.



No podemos decir, desde luego, que ello fuera negativo, pues el aumento y mejoramiento de la vida de la Hermandad durante todo el año, el esfuerzo por el más perfecto cumplimiento de todos los fines de la misma, no quedándonos sólo en la Estación de Penitencia, —que también se ha perfilado y matizado en muchos detalles para que resulte más llena de espiritualidad y sea más auténtica—, son logros que en las últimas dos décadas han de apuntarse la mayoría de las Hermandades sevillanas, si lo anteponemos a su estado en la década de los años cuarenta y cincuenta de nuestro siglo.

Pero la situación de nuestro tiempo, de las propias Hermandades, —una vez superado el simple crecimiento del censo de hermanos y de su patrimonio material—, y el mismo aspecto de la Semana Santa sevillana de los últimos años hace, a nuestro entender, necesario unas sencillas reflexiones sobre situaciones que pudieran plantearse en breve en nuestra Corporación.

La Estación de Penitencia, ha sido el principal atractivo para el ingreso de los hermanos, aparte de las devociones a los Titulares, que serían muy inferiores a las actuales si éstos no procesionasen en Semana Santa. El apuntarse a una Hermandad para salir de nazarenos ha sido de lo más tradicional que pudiera hacer un sevillano.

Así, hoy, las Cofradías forman en las calles de nuestra Ciudad con unos cortejos nazarenos bastante más nutridos que en cualquier época anterior, y no sólo las que por su zona de arraigo —barrios muy poblados— pudiera parecer lógico, sino que Corporaciones como la nuestra registran un aumento considerable en el número de hermanos inscritos y que efectúan la Estación de Penitencia. Pero la presencia numerosa, e incluso multitudinaria, de estos hermanos se circunscribe a este sólo día, disminuyendo sensiblemente en los cultos internos, siendo escasa en los actos sociales o formativos, y casi nula en la convivencia durante todo el año en la Casa-Hermandad. Cierto es que la sociedad actual y las obligaciones de todo tipo que tenemos nos absorben por completo, y que el pasarnos por nuestra Hermandad puede resultar difícil de encajar con nuestro horario familiar, de estudios, o de trabajo. Y no es menos cierto que, a veces, el integrarse en una Hermandad no lo hacemos todo lo fácil que debriamos aquellos que tenemos alguna responsabilidad en ella.

Pero creemos que debe de llegar la hora de tomarnos más en serio lo que significa el integrarse en una Hermandad, y darle la suficiente importancia, para que cambie poco a poco nuestra actitud tradicional y vayamos alcanzando a comprender que nuestro compromiso, si es verdadero, nos debe llevar, en la medida de nuestras posibilidades, pero sin dilaciones, a todos y a cada uno de los que formamos la Hermandad de Santa Marta a participar en la celebración de los cultos todo el año, a incrementar la Acción Social, a aumentar la labor de Formación, y tantas y tantas parcelas como puede abarcar una Hermandad y que hoy sólo rozamos superficialmente. Con que cada uno de nosotros aportase un poco más de tiempo, dinero y trabajo para el cumplimiento de los Fines que señalan nuestras Reglas, estamos seguros de que el aspecto que presentamos al exterior mejoraría, y que nuestro testimonio de Fe en Jesucristo y nuestra condición de cofrades llegaría a calar más en nuestra Ciudad y en nuestro mundo, ya que siendo las Hermandades y Cofradías el medio de religiosidad más numeroso de nuestro pueblo, debemos de procurar que sea también el más perfecto y completo.

Esperemos que el interés de todos los hermanos de Santa Marta vaya cada día en aumento, y queramos y sepamos entregar algo más de nosotros, según nuestra edad, estado y ocupaciones para que la Casa de la Hermandad rebose de vida y actividad todos los días y épocas del año, y así, uno más, como el que acaba de transcurrir, el Lunes Santo sea para nosotros el gran día de Acción de Gracias por el fructífero año que ha transcurrido y de esperanza por el que comienza precisamente ahora, cuando lees este Boletín.

Que nuestra constante oración ante el Santísimo Sacramento de la Eucaristía y nuestra participación en los cultos que ahora se anuncian, y la intercesión de Nuestra Señora de las Penas, Madre de la Iglesia y de nuestra Hermandad, en este mes de Mayo de tanto significado para nosotros, sea nuestra más eficaz ayuda para conseguir esto que nos proponemos.

La Fe, en María

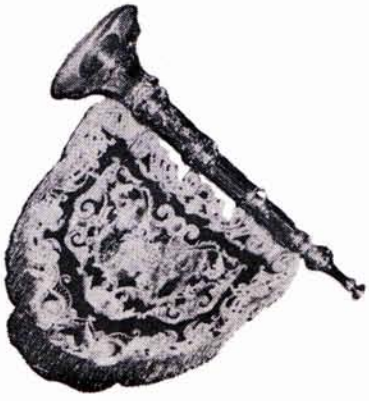
Ya en los albores de la Iglesia, al comienzo del largo camino por medio de la fe que comenzaba con Pentecostés en Jerusalén, María estaba con todos los que constituían el germen del «nuevo Israel». Estaba presente en medio de ellos como un testigo excepcional del misterio de Cristo. Y la Iglesia perseveraba constante en la oración junto a ella y, al mismo tiempo, *«la contemplaba a la luz del Verbo hecho hombre»*. Así sería siempre. En efecto, cuando la Iglesia «entra más profundamente en el sumo misterio de la Encarnación», piensa en la Madre de Cristo con profunda veneración y piedad. María pertenece indisolublemente al misterio de Cristo y pertenece además al misterio de la Iglesia desde el comienzo, desde el día de su nacimiento. En la base de lo que la Iglesia es desde el comienzo, desde el día de su nacimiento. En la base de lo· que la Iglesia es desde el comienzo, de lo que debe ser constantemente, a través de las generaciones, en medio de todas las naciones de la tierra, se encuentra la que «ha creído que se cumplirían las cosas que le fueron dichas de parte del Señor» (*Lc. 1, 45*). Precisamente esta fe de María, que señala el comienzo de la nueva y eterna Alianza de Dios con la humanidad en Jesucristo, esta «heróica fe suya ,"precede" el testimonio» apostólico de la Iglesia, y permanece en el corazón de la Iglesia, escondida como un especial patrimonio de la revelación de Dios. Todos aquellos que, a lo largo de las generaciones, aceptando el testimonio apostólico de la Iglesia participan de aquella misteriosa herencia, *en cierto sentido, participan de la fe de María.*

Las palabras de Isabel «feliz la que ha creído» siguen acompañando a María incluso en Pentecostés, la siguen a través de las generaciones, allí donde se extiende, por medio del testimonio apostólico y del servicio de la Iglesia, el conocimiento del misterio salvífico de Cristo. De este modo se cumple la profecía del *Magnificat*: «*Me felicitarán todas las generaciones,* porque el Poderoso ha hecho obras grandes por mí; su nombre es santo» (Lc. 1, 48-49). En efecto, al conocimiento del misterio de Cristo sigue la bendición de su Madre bajo forma de especial veneración para la *Theotókos*. Pero en esa veneración está incluída siempre la bendición de su fe. Porque la Virgen de Nazaret ha llegado a ser bienaventurada por medio de esta fe, de acuerdo con las palabras de Isabel. Los que a través de los siglos, de entre los diversos pueblos y naciones de la tierra, acogen con fe el misterio de Cristo, Verbo encarnado y Redentor del mundo ,no sólo se dirigen con veneración y recurren con confianza a María como a su Madre, sino que *buscan en su fe el sostén para la propia fe.* Y precisamente esta participación viva de la de María decide su presencia especial en la peregrinación de la Iglesia como nuevo Pueblo de Dios en la tierra.



Como afirma el Concilio: «María... habiendo entrado íntimamente en la historia de la salvación... mientras es predicada y honrada atrae a los creyentes hacia su Hijo y su sacrificio, y hacia el amor del Padre». Por lo tanto, en cierto modo la fe de María, sobre la base del testimonio apostólico de la Iglesia, se convierte sin cesar en la fe del pueblo de Dios en camino: de las personas y comunidades, de los ambientes y asambleas, y finalmente de los diversos grupos existentes en la Iglesia. Es una fe que se transmite al mismo tiempo mediante el conocimiento y el corazón. Se adquiere o se vuelve a adquirir constantemente mediante la oración. Por tanto, «también en su obra apostólica *con razón la Iglesia mira hacia aquella que engendró a Cristo,* concebido por el Espíritu Santo y nacido de la Virgen, precisamente para que por la Iglesia *nazca y crezca también en los corazones de los fieles*».

JUAN PABLO II
Enc. Redemptoris Mater



Noticias y Comentarios

NUESTRO CULTO SEMANAL

Como todos recordaréis, la Hermandad celebra todos los martes Cultos en honor del Santísimo Sacramento y de Santa Marta. Es una cita íntima y constante que tenemos todos con nuestra Hermandad durante todo el año, y que aunque no se anuncie con bellas convocatorias, ni posea una solemnidad especial, debemos de seguir dándole, y aún acrecentando, la importancia de dichos cultos en la vida diaria de nuestra Corporación.

Es un acto breve y sencillo, pero con una densidad religiosa muy importante. En apenas quince minutos nos encontramos con Jesús Sacramentado; le pedimos por las necesidades de la Iglesia, de nuestra Parroquia, de la Hermandad y de sus hermanos; imploramos la intercesión de nuestra querida Santa Marta; y nos unimos en la oración común del Padrenuestro. Aunque parezca simple, esto de reunirse semanalmente una congregación de fieles para orar tiene una importancia mayor de la que aparentemente le damos. Es la oración callada y constante de la que nos hablan los Evangelios. Finalizan luego estos Cultos con la Bendición Sacramental, que es como la fuerza que se nos imparte para sobrellevar nuestros trabajos y ocupaciones durante la semana, y posteriormente tenemos un recuerdo por nuestros hermanos difuntos.

Cuentan estos cultos con un grupo de hermanos asistentes constante, que testimonian su entrega y amor todo el año a la Hermandad, pero que nos gustaría se incrementase con la presencia de más hermanos. Desde aquí te lo recordamos y te animamos para que asistas todos los martes a las 20,30 horas en nuestra Capilla a estos entrañables, sencillos, pero muy nuestros, Cultos semanales.

- El pasado día 27 de Enero nos honraron con su visita un grupo de hermanos de la Hermandad de Santa Marta de Marbella. Con ellos asistimos a la Santa Misa que se celebró en nuestra Capilla oficiada por el Director Espiritual, reuniéndonos luego fraternalmente en nuestra Casa en una agradable Convivencia, donde le entregamos diversos recuerdos y un hermoso cuadro de Santa Marta.

- Un bello aspecto ha revestido el presente año el Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad, al haberse instalado dicha Sagrada Imagen en el altar portátil en el presbiterio de San Andrés, junto con los Santos Varones, Nuestra Señora de las Penas y San Juan Evangelista. Una destacada muestra de la belleza interior de nuestra Corporación que se ha recuperado.

- El Sábado de Pasión, las Hermandades del Lunes Santo, tras las celebración de la Eucaristía, hicieron entrega de la aportación de la Obra Social conjunta que realizamos, habiéndose destinado en el presente año al Centro de Estimulación Precoz para niños disminuídos de la querida Hermandad del Santísimo Cristo del Buen Fin y Nuestra Señora de la Palma.

- En la celebración de la Santa Misa preparatoria de la Estación de Penitencia, el pasado Lunes Santo, en la Oración de los Fieles, se tuvo una intención entrañable por el pronto y feliz restablecimiento de nuestro Hermano D. Miguel Angel Aguayo Canela. Desde aquí le reiteramos este deseo para que pronto pueda volver a ocupar su puesto de pertiguero en el cuerpo de Acólitos de la Hermandad.

- Como habrán observado, figura en la portada de este Boletín el nuevo escudo de nuestra Hermandad tal y como quedó aprobado en las nuevas Reglas. Destaca la inclusión del Cáliz y la Sagrada Forma, así como las Animas Benditas por nuestro carácter Sacramental.

- Esperamos que el mes de Mayo, con un apretado calendario de actividades, destaque por nuestra asistencia e interés en las convocatorias que nos hace nuestra Hermandad, y muy especialmente en los cultos a Nuestra Señora de las Penas y al Santísimo Sacramento.

CONFERENCIA SOBRE EL CORPUS

El próximo MARTES, día 23 de Mayo, a las 20,45, horas tendrá lugar en nuestra Casa Hermandad una conferencia sobre "LA FIESTA DEL CORPUS CHRISTI EN SEVILLA", que estará a cargo del Ilustre Profesor de la Universidad Hispalense D. Vicente Lleó Cañal, quién la ilustrará con diapositivas.

ACCION SOCIAL

En estas mismas páginas, hace diez años, decía un hermano nuestro: "Es, pues, muy preciso insertar a la Hermandad y Cofradía en su zona, barrio o grupo social, de forma que éste la tenga como algo suyo, como un elemento más de los que conforman su necesario entorno vital, como algo útil al prestarle servicio, porque precisamente en ésa actitud de servicio, tan rara y difícil en nuestra sociedad, está hoy sin exclusión de de otras formas y medios el ejercicio de la caridad". (HENARES ORTEGA, Enrique. Boletín de Mayo de 1979).



Pues eso mismo es lo que hemos querido intentar: ser útiles a nuestro barrio, a la gente que nos rodea. Por ello fue lo de crear el Centro de Estudios, para ayudar en lo posible a las tareas escolares de los chavales que acudieran.

Y esto se ha conseguido a medias; demasiados niños, de muy diferentes edades y por muy diferentes razones, han pasado por nuestra sala. El profesorado se ha volcado totalmente con el Centro, y si fallos ha habido, son más achacables a la organización que a otra cosa. Con todo, se está haciendo un esfuerzo extraordinario para que las malas notas se conviertan en regulares y las regulares en buenas. Este tercer trimestre las tutorías se convierten en clases casi particulares, porque para que los niños progresen hay que estar muy encima de ellos, y no es solo labor de profesores, la familia también influye.

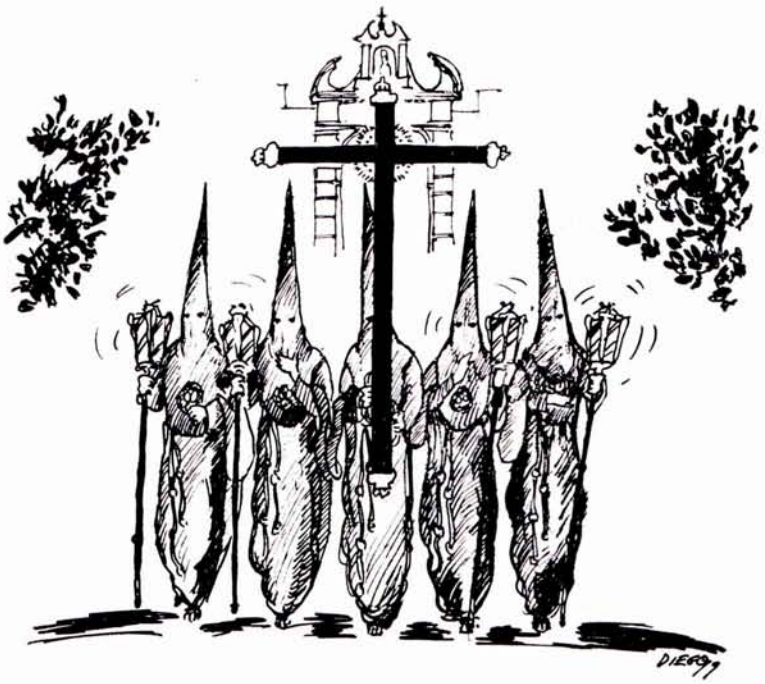
Queremos seguir para el curso que viene, mejorando o innovando allá donde estemos equivocados. Pero sobre todo nos hacen falta medios, especialmente los económicos. Porque un ideal que perseguimos es meternos en la Alameda, con los niños de la Alameda (Vds. ya me entienden), pero hay que alquilar algo allí, y esto cuesta. Yo hago un llamamiento a todos aquellos hermanos que no hacen la caridad por su cuenta, para que la hagan a través de Santa Marta, suscribiéndose a las cuotas voluntarias de la Obra Social, y contribuir con ello a los ideales del Centro de Estudios.

Pero no se preocupen, que si el Centro de Estudios no sale adelante, no pasa nada. La cofradía seguirá saliendo a la calle, los cofrades discutiendo si les toca ir más atrás o más adelante, y continuaremos siendo adalides de nuestras mejores tradiciones (aunque ahora con esto de salir las mujeres ya hemos sido excomulgados por algún papanatas con micrófono o pluma).

A veces, es verdad, dan ganas de salir corriendo.

EL DIPUTADO DE CARIDAD

Aprender a caminar con un cirio en la mano



Este año hice, por primera vez, mi estación de penitencia como Diputado. El Lunes Santo, nuestro Lunes Santo, al llegar a la iglesia, y después de rezar las preces ante nuestras Sagradas Imágenes, me puse a la tarea de nombrar, ordenar y preparar el tramo a cuyo servicio iba. Todas las advertencias depositadas en mí por el Cabildo fueron trasladadas, lo más exactamente posible, a los hermanos que, con el cirio en la mano, iban a formar el tramo.

Y todo salió bien. Salió bien porque a la gran voluntad que todos los hermanos pusimos para hacerlo, se unió, naturalmente la presencia palpable de nuestro Cristo de la Caridad que fue, como siempre llevando la Cofradía como El quiere que vaya.

Pero, pensando, mientras caminaba entre los cirios encendidos, llegué a la conclusión de que hay una manera de facilitar la labor de Cristo, y que, como cristianos y hermanos de Santa Marta, estamos obligados a ello. No nos podemos conformar con las instrucciones que, apresuradas, nos dan los diputados antes de salir. Debemos aprender bien a caminar con el cirio en la mano.

Y eso se aprende en la Casa de Hermandad, en la convivencia diaria, o por lo menos frecuente, con nuestros hermanos. Porque aprendiendo a hacerlo, sabremos caminar por la vida. En la Casa de Hermandad y asistiendo a los actos que organiza nuestra Corporación, entraremos en contacto con ellos, con las personas que nos rodean.

Conociéndolos, podremos admirarlos, y así nos esforzaremos para seguirlos en la fila de la vida, manteniendo una distancia corta con ellos, para no perdernos, pero tampoco agobiarlos con nuestros problemas.

Imitándolos, y caminando por parejas con ellos, sabremos del trabajo en comun sin querer destacar, guardando el anonimato de nuestra túnica negra.

Respetándolos, pararemos cuando ellos paren, y así no se establecerán entre nosotros absurdas competencias. Cada uno tenemos nuestro sitio en la vida.

Amándolos, mantendremos nuestro cirio bien apoyado en la cadera, para alumbrar su camino con nuestra fe, sin quemarlos ni estorbar su paso.

Guardando profundo silencio, podremos oir las indicaciones de los demás, y la llamada de Dios, llegará clara hasta nosotros.

Mirando al frente, seguiremos, sin perderla de vista, a esa Cruz que nos guía, y que, a través de la Caridad, nos lleva al Padre.

Y así, al llegar al templo soñado, después de esta Estación de Penitencia que es la vida, pasaremos, gozosos de haber andado bien, ante la Cruz de Guía de nuestra Hermandad, colacada ante el Altar Mayor del Cielo, y ocuparemos, nerviosos, nuestro sitio en el gran Claustro, que se irá llenando de almas anónimas, esperando ansiosos, la llegada de Cristo que como anuncia el Evangelio, aparecerá con todo su Poder y majestad, para llamarnos: "Venid, Benditos de mi Padre".

Jesús Manuel Díaz Tardío

Orígenes de la Fiesta del Corpus Christi



«Los orígenes de la festividad del Corpus Christi se remontan a la Edad Media, a una época en la que, no casualmente, se extendían peligrosamente por Europa las herejías eucarísticas; es decir, aquellas que negaban o ponían en duda la presencia real de Cristo en la Hostia Consagrada. A tantos siglos de distancia, resulta difícil concebir la extraordinaria vehemencia del *odium theologicum* y hasta qué punto cuestiones que hoy podrían parecer especializadas —una categoría sin duda inexistente entonces— afectaban a la vida cotidiana.

Es un hecho que, simultáneamente a los escritos y sermones de orientación antieucarística, los anales eclesiásticos recogen un número sorprendente de milagros, visiones y hechos prodigiosos que tenían por protagonista a la Hostia Consagrada, fenómenos éstos predicables de toda la Cristiandad. Pero de entre ese cúmulo de acontecimientos sobrenaturales uno habría de tener las mayores consecuencias.

En el año de 1230 y en un monasterio de las afueras de Lieja, en Bélgica, la religiosa Juliana de Monte Cornilon tuvo una visión en la que se le aparecía una Luna radiante pero ensombrecida por uno de sus bordes. El propio Jesucristo, que se le apareció posteriormente, le reveló el sentido de tan enigmática visión: la Luna radiante significaba la Iglesia Militante, mientras que la sombra hacía alusión a la ausencia de una fiesta dedicada especificamente a la adoración del Cuerpo de Dios.

Las visiones de la mística belga fueron examinadas por una comisión de teólogos, entre los que figuraba Jacobo Pantaleón, Arcediano de Troyes. Años más tarde ,en 1261, este eclesiástico ascendía al solio pontificio con el nombre de Urbano IV. Las coincidencias habrían de continuar pues, en ese mismo año de 1261, y en presencia del propio Papa, por si había olvidado las visiones de la monja mística, tuvo lugar el milagro conocido como la Misa de Bolsena, que venía a confirmarlas. Este milagro, acontecido en la pequeña villa pontificia de Bolsena y que casi todo el mundo recuerda, si acaso, por el famoso fresco de Rafael en las *Stanze* vaticanas, consistió en el manar sangre de la Hostia en el momento de la elevación, revelándose de este modo la presencia real del Cuerpo de Cristo en la Forma consagrada.

En 1264 Urbano IV instituía para la Iglesia Universal, por su bula *Transiturus de hoc Mundo*, la fiesta del Cuerpo de Dios, que hasta entonces sólo se había observado, de forma local, en Lieja. La redacción del Oficio de esta fiesta, les fue encargada a Santo Tomás de Aquino y a San Buenaventura, prevaleciendo la versión del primero. Sin embargo, la nueva festividad encontró al parecer cierta resistencia en la Cristiandad, pues en 1311 el Papa Clemente V se veía obligado a confirmarla en el Concilio de Vienne y seis años más tarde, en 1317, Juan XXII volvía a confirmarla, instituyendo ahora además el que habría de ser elemento más característico de la fiesta: una procesión en la cual la Sagrada Forma fuese paseada triunfalmente por las calles.

Dos siglos más tarde, el Concilio de Trento en su decimotercera sesión, el 11 de octubre de 1551, se ocupaba, una vez más, de la fiesta del Corpus, manteniendo en todos sus términos la doctrina tradicional elaborada por Urbano IV, Clemente V y Juan XXII, pero añadiéndole además un sentido de manifestación del triunfo de la Verdad sobre la Herejía, de sabor característicamente contrarreformista». (...)

«Por lo que respecta a España, parece seguro que la nueva festividad comenzó a celebrarse en las ciudades de antiguo Reino de Aragón, lo que tiene su explicación, pues el único de los reyes hispanos que asistió al ya mencionado Concilio de Vienne, donde se confirmó la fiesta, fue el rey de Aragón. Según el estado actual de los conocimientos, las fechas y lugares donde primero se celebró el Corpus fueron los siguientes: Barcelona entre 1319 y 1322, Lérida en 1340 y Valencia en 1348 ó 1355». (...)

VICENTE LLEÓ CAÑAL

«Fiesta grande: el Corpus Christi en la historia de Sevilla». Cap. II. Sevilla 1980.



En Plenitud de Vida
y de Sendero,
dió el paso hacia la
muerte porque él quiso





Mirad de par en par
el paraiso,
abierto por la fuerza
de un Cordero

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Animas Benditas del Purgatorio y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta.

de la Parroquia del Apóstol San Andrés, de esta Ciudad de Sevilla

celebrará el Sábado día 20 de Mayo de 1989

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA

a la mayor adoración y gloria del

Santísimo Sacramento Eucarístico

principiando a las 19 horas con la Exposición Mayor de S. D. M., estableciéndose un Turno de Vela y Adoración entre los hermanos y Feligreses hasta las 20 horas en que se rezará la Estación Mayor, se dará la Bendición Sacramental y se Reservará teniéndose a continuación

Celebración de la Eucaristía

en la que oficiará y cantará las grandezas del Sacramento nuestro hermano el

Reverendo Señor Don José Talavera Lora, Pbro.

Cura Párroco de San Andrés y San Martín

El Domingo día 21 de Mayo, Solemnidad de la Santísima Trinidad, se tendrá a las 9,30 de su mañana SANTA MISA, y a continuación saldrá la

Solemne Procesión con Su Divina Majestad en Público

para el Cumplimiento Pascual de los enfermos e impedidos de la feligresía, impartiéndose a la entrada la Bendición Sacramental.

El Jueves día 25 de Mayo,

Solemnidad del Corpus Christi

acudirá esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental a la

Procesión con el Cuerpo de Cristo

que a las 8,30 horas de la mañana saldrá de la Santa, Metropolitana y Patriacal Iglesia Catedral Hispalense, organizada por el Excmo. Cabildo Metropolitano.

Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar
y la Inmaculada Concepción de María, Nuestra Señora

Desde que a principios del siglo XVI, por Bula del Papa Julio II, se creara en Roma la primera Hermandad Sacramental del mundo, en la Iglesia de San Lorenzo in Dámaso, y desde que Doña Teresa Enríquez, la "Loca del Sacramento", las introdujera y fomentara en España, y más concretamente en nuestra Ciudad de Sevilla, muchos acontecimientos y avatares han sufrido las Cofradías del Santísimo Sacramento hasta llegar a la situación actual, la mayoría de las cuales subsisten gracias a haberse fusionado con Hermandades de Gloria o Cofradías de Penitencia.

La nuestra de la Parroquia del glorioso Apóstol San Andrés no es ninguna excepción. Tuvo un pasado esplendoroso y rico, perfectamente perceptible por los objetos de culto y procesionales que nos han quedado, que alcanzó hasta mediados de nuestro siglo. Entonces se ocupaba con regularidad de los oficios del Jueves Santo y del montaje del Monumento, de la organización de la procesión de impedidos, que era una de las más elegantes y solemnes al par que popular, y la celebración de la Función Principal de Instituto el Domingo infraoctavo del Corpus, en la que se renovaba el Voto de Sangre de la Inmaculada Concepción efectuado en 1653, además de estar atenta a la colaboración parroquial en lo que se le solicitara.

En la época más reciente, de mareas y turbulencias eclesiales y de despoblamiento de la Collación, no resistió la Sacramental los embates de los nuevos tiempos y su vida se fue extinguiendo lenta y silenciosamente, siendo relevada entonces en muchas de sus funciones parroquiales por la Hermandad de Santa Marta.

Desde la fusión de ambas Hermandades en 1982, se ha intentado recuperar todos y cada uno de los aspectos de la Hermandad Sacramental, poco a poco, pero intentando hacerlo no desde la prespectiva de una Cofradía de Penitencia, sino con el conocimiento de la historia, tradiciones, forma y estilo de las Hermandades del Santísimo Sacramento en Sevilla.

En este momento, de suma importancia, nos encontramos, y aunque podamos mostrar con orgullo una hermosa labor realizada, más difícil puede ser el mantenerlo e iniciar la consolidación definitiva de todos los cultos Sacramentales e intentar darle todo el esplendor y solemnidad por tributarse al mismo Jesucristo presente en el Pan Eucarístico, por la antigüedad y tradición de esta devoción en nuestra Ciudad y por la importancia que debe tener en una feligresía su Hermandad Sacramental.

De la Sacramental

FUNCION SACRAMENTAL

Previa a la Santa Misa
habrá un turno de Vela entre los hermanos

Como en años anteriores, la Función comenzará a las 19 horas con el Turno de Vela y Adoración al Santísimo por parte de los hermanos y feligreses. A su término se tendrá la Solemne Celebración Eucarística. Es éste un principalísimo día de nuestra Sacramental, por lo que deberíamos todos procurar que el citado Turno de Adoración esté lo más concurrido posible de hermanos y devotos.

PROCESION DE SU DIVINA MAJESTAD

Día grande de la Parroquia

Por quinto año consecutivo desde su recuperación, el próximo domingo 21 de Mayo volverán a repicar gozosas las campanas de la torre de San Andrés anunciando la salida de la Procesión de impedidos. A ella asistirán representaciones de las demás Hermandades de Gloria, Penitencia y Sacramentales de la feligresía Tras el Palio Sacramental figurará la Banda de Música del Maestro Tejera. Esperamos desde aquí la máxima asistencia de hermanos para portar cera en dicha procesión.

EXORNO DE LA PLAZA

Se espera la máxima colaboración de los vecinos

Como en años anteriores el tránsito de S. D. M. por la Plaza Fernando de Herrera resultará de lo más bello y emotivo gracias al acertado exorno que lucen las casas de la misma, cuyos balcones se adornan de colgaduras y mantones, que le dan un sabor de lo más castizo y tradicional. Desde aquí le agradecemos a dichos vecinos su colaboración y les animamos a mantener e incrementar dicha decoración efímera.

CORPUS CHRISTI

la Hdad. asistirá a la procesión Catedralicia

El Jueves 25 de Mayo, uno de los tres que relucen más que el Sol, nuestra Hermandad asistirá corporativamente a la Magna Procesión catedralicia con el Santísimo Sacramento Eucarístico. Nuestra cita es en el Patio de los Naranjos de la S. I. C. a las 8,30 horas, portando la medalla de la Hermandad y, dada la importancia del día, con traje oscuro si es posible En la Fiesta Grande de nuestra Ciudad daremos nuestro testimonio de amor a Jesús Sacramentado, formando en dicha procesión en nuestro lugar que por antigüedad nos corresponde entre las Hermandades Sacramentales.

SANTA MARTA



RUEGA POR NOSOTROS

Los días 29 y 30 de Julio de 1989 estará expuesta a la contemplación y veneración de los fieles en

SOLEMNE Y DEVOTO BESAMANOS

la Sagrada Imagen de nuestra muy amada Titular

SANTA MARTA

El día 29, fiesta Litúrgica de Santa Marta se tendrá a las 21 horas

SOLEMNE CELEBRACION EUCARISTICA

presidida por nuestro Párroco y hermano **Rvdo. Sr. D. José Talavera Lora,** Pbro.

CLAUSURA DE CURSO

El martes día 27 de Junio clausuraremos las actividades del presente curso con la celebración de la Santa Misa ante nuestros amantísimos Titulares, a las 21 horas. Seguidamente tendremos un acto de confraternidad en las dependencias de nuestra Casa Hermandad.

APERTURA DEL NUEVO CURSO

Asimismo las actividades del curso 1989-1990 serán inauguradas el jueves 28 de Septiembre con la celebración de la Eucaristía en nuestra Capilla, conmemorándose el cuadragésimo aniversario de la aprobación de las Reglas de nuestra Hermandad como Cofradía de Penitencia. Esperamos asistas a ambos actos.

I. G. Salado, S. C. - Butrón, 5 A SEVILLA

D. L.: SE 1.348 1987 - 1.300 ejemplares